diario
Los Andes
Región Puno

Jueves, 29 de mayo de 2025 | Año: 97 - Edición N° 27958 | Director: Oscar Pareja Castro

"No hay nada oculto bajo el sol"

FUNCIONARIOS FESTINAN CON PROPINAS EN LA COMUNA PUNEÑA



PÁG. 4 >>

"NO HAY NADA TÉCNICO EN UBICACIÓN DEL HOSPITAL DE PUNO"

JUGADA SUCIA

- *Contraloría detalla cada uno de los pasos que se dieron para dejar de lado terreno en Jayllihuaya.*
- *El ente de control advierte responsabilidades penales en funcionarios del Gobierno Regional de Puno.*

embargo, la Entidad mediante la Gerencia Regional de Infraestructura, gestionó dos (2) contrataciones de servicios solo para atender las observaciones del terreno ubicado en la Av. El Sol, dejando de atender la absolución de observaciones del terreno ubicado en el Centro Poblado de Jayllihuaya, generando el perjuicio potencial de perder la titularidad del citado terreno valorizado en **S/ 1 616 220,00** restringiendo la posibilidad de elegir técnicamente la mejor propuesta en igualdad de condiciones, afectando el curso normal de la administración pública.

<<PÁG. 3

Miles de IRA y neumonías

FRÍO "GOLPEA" LA SALUD DE PUNEÑOS

<<PÁG. 5

En la salida a Cusco de Juliaca

HABILITAN BYPASS INCONCLUSO

<<PÁG. 6

Dos vehículos la arrollaron

ANCIANA ENCUENTRA LA PEOR MUERTE

<<PÁG. 8



Entre Líneas
Carlos Peña Julca

Inseguridad y manipulación

Vivimos tiempos en los que el miedo se ha convertido en moneda corriente. La delincuencia común y organizada avanza a paso firme por nuestras calles, mientras la ciudadanía exige soluciones inmediatas, visibles, casi cinematográficas. Pero, ¿qué sucede cuando el Estado responde a ese clamor no con políticas públicas estructuradas, sino con montajes cuidadosamente escenificados? El reciente "feroz enfrentamiento" ocurrido en la vía expresa de Lima plantea esa inquietante posibilidad.

En principio, los hechos parecen dignos de un parte policial clásico: tres delincuentes armados, un tiroteo en plena vía pública, dos abatidos, un coronel herido. Pero al revisar los detalles más allá del titular, lo que emerge no es una historia de eficiencia, sino una serie de inconsistencias difíciles de ignorar.

¿Una intervención desproporcionada?

El primer elemento que llama la atención es la magnitud del operativo. ¿Por qué un coronel de la Policía Nacional del Perú lideraría una acción contra tres supuestos "raqueteros de baja intensidad"? Según exoficiales de la propia institución, este tipo de intervención generalmente recae en rangos menores. La participación de un oficial de alto nivel sugiere que la acción tenía un valor simbólico, no solo operativo. Y es aquí donde la narrativa comienza a desmoronarse. El coronel, que en un primer momento se ve caminando sin señales de haber sido herido, aparece luego vendado, postrado en cama. Según su propia declaración, no se dio cuenta de que había recibido un disparo. ¿Es creíble que un oficial con formación táctica y años de servicio no note una herida de bala en medio de un tiroteo? ¿O estamos ante una puesta en escena diseñada para reforzar una imagen de heroísmo institucional?

Armas y silencios

Otra inconsistencia relevante: de los dos delincuentes abatidos, solo se encontró una arma. En un supuesto tiroteo intenso con fuego cruzado, ¿es plausible que uno de los atacantes -además el que logró huir- se haya detenido a recoger el arma de su compañero abatido? La lógica indica que la prioridad de quien escapa es, precisamente, huir. Todo apunta a una omisión sospechosa: o bien no había más armas, o bien la escena fue modificada antes de presentarla a la opinión pública.

A esto se suma un dato aún más delicado: el vehículo utilizado por los delincuentes estaría vinculado -según información no desmentida que circuló en redes- a la hermana de una representante de una empresa minera que recientemente firmó un convenio con el exministro del Interior Juan José Santiváñez. ¿Qué clase de conexiones subyacen a este evento?

El miedo como herramienta política

Más allá de los detalles técnicos, lo esencial aquí es comprender el impacto que este tipo de eventos -reales o no- tiene en la percepción ciudadana. Cuando la inseguridad se vuelve insoportable, el público está más dispuesto a aceptar acciones autoritarias, medidas desproporcionadas e incluso narrativas falsas, siempre que prometan devolver algo de control.

Los gobiernos lo saben. Y por eso, en contextos de crisis o impopularidad, recurren con frecuencia a lo que algunos analistas llaman "psicosociales": montajes o exageraciones destinadas a captar la atención mediática, distraer del descontento general y mostrar una fachada de efectividad y poder.

Pero esta estrategia tiene un costo enorme. No solo se erosiona la confianza pública en las instituciones, sino que también se banaliza la violencia y se manipula el dolor humano con fines políticos.

Conclusión: ¿qué Estado queremos?

La pregunta que deberíamos hacernos no es si fue o no una operación psicológica. Eso lo determinarán las investigaciones (si es que alguna vez se hacen con seriedad). La verdadera pregunta es más profunda: ¿qué tipo de Estado queremos construir? ¿Uno que luche genuinamente contra la delincuencia, con reformas, prevención y justicia real? ¿O uno que maquilla su ineficiencia con humo, espectáculo y una narrativa de mano dura convenientemente escenificada?

Porque mientras los ciudadanos siguen atrapados entre el crimen verdadero y la manipulación estatal, el país pierde su rumbo.

Ministro de Economía explica cómo se repartirá recaudación

Modificación del IGV sin impacto en déficit fiscal

Agencias

El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, señaló que la modificación del Impuesto General a las Ventas (IGV) y el Impuesto de Promoción Municipal (IPM) no tendrá impacto en el déficit fiscal.

"Se ha mencionado que esto impactará el déficit fiscal y eso no es correcto, no habrá impacto en el déficit fiscal. No vamos a aumentar el gasto público simplemente porque aumente el IPM, pues esto no es un tema simple de contabilidad, hay una decisión de política fiscal atrás de eso", dijo.



Pérez descarta manejo irresponsable de la economía.

Raúl Pérez Reyes explicó que, a través del IGV, se recauda el 18 % cuando una persona adquiere un producto o servicio, monto del cual el 16 % va al Tesoro Público y el 2 % corresponde al IPM que va al Fondo de Compensación Municipal (Foncomún).

"Lo que se ha hecho es plantear una modificación de este reparto, es decir, se seguirá cobrando 18 %, pero a partir del próximo año se repartirá 15.5 % para el Tesoro Público y 2.5 % para las municipalidades. El escenario parte del 2026 y termina en el 2029 con 14 % para el IGV y el Impuesto de Promoción Municipal subiría a 4%", agregó.

Marquiño en Los Andes



Los Andes (diario)

Director: Oscar Pareja Castro
Of. Arequipa: 966413333
Of. PUNO: Jiron Cajamarca 274
Of. JULIACA: 900795603
www.losandes.com.pe

Contenidos elaborados por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
Arequipa: Deán Valdivia 418 - Cercado
Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

PUBLICIDAD: **AQP** 966413333 **PUNO** 900795603
EDITOR PUNO: Javier Calderón Mercado
DISTRIBUCIÓN: Fernando Aquino Asto
DIAGRAMACIÓN: Steve Aragón

www.facebook.com/Diario-Los-Andes-1774848076073391/
AREQUIPA: 966413333

Año 06 - N° 2462- 29 de mayo de 2025
Editado por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2018-10462

No hay nada técnico en la ubicación del hospital Manuel Núñez Butrón según la Contraloría

Terreno para hospital fue definido con jugada sucia

J. Carlos Flores Vargas

Un informe detallado de la Contraloría General de la República confirma que el Gobierno Regional de Puno jugó sucio en la elección del terreno para la construcción del hospital Manuel Núñez Butrón y encontró responsabilidad penal en el gobernador, Richard Hanccο; el gerente regional Oscar Macedo y el gerente de Infraestructura, Jorge Limachi Mozo.

PERJUDICARON A JAYLLIHUAYA

El trece de diciembre del año 2023 el Programa Nacional de Inversiones en Salud emitió un informe en el cual observa las alternativas de la avenida El Sol y de Jayllihuaya y este fue enviado al gobierno regional.

El gobierno regional recibió el informe y contrató dos servicios para levantar las observaciones.

Aparentemente, uno de los estudios correspondía a Jayllihuaya y, el otro, a la avenida El Sol, pero ahí vino la jugada.

El 22 de mayo del 2024 contrataron a la especialista Juliana Aquize para que levante las observaciones referidas a la opción de la avenida El Sol.

El 3 de junio del 2024 contrataron a la especialista María Roca para la misma tarea, pero no para que levante las observaciones de la opción de Jayllihuaya sino en la avenida El Sol.

En la cláusula cuarta de ambos contratos se dice sobre la prestación del servicio: " El servicio (...) será ejecutado en los Jirones Av. Sol, Jr Ricardo Palma, Jr. José Antonio Encinas S/N, Jr. Ica y Jr Chucuito del Barrio Victoria del Distrito Puno, Provincia Puno y Departamento Puno".

Es decir, el gobierno regional contrató dos veces para absolver su opción favorita y no subsanó las observaciones de Jayllihuaya.

"Yo no tengo nada en contra de Jayllihuaya", decía el gobernador Richard Hanco en una entrevista...

SE CONSUMÓ

En el sistema de seguimiento de inversiones del MEF, se apunta que, para el 14 de junio del año 2024: "Respecto al terreno de implementación del Proyecto (...) donde adjunta el Acta de verificación de medidas perimetrales del terreno así como el Acta de Selección del Terreno a intervenir, situado en Av. El Sol N° 1022".

Es decir, el terreno estaba definido para mediados de junio del 2024.

PANTOMIMA

En octubre del año 2024 el gobierno regional, mediante sus oficina de Imagen Institucional, informó que una comitiva de una empresa inglesa había visitado los terrenos de la Av. El Sol y de Jayllihuaya.

Posteriormente se dio a entender de que esa visita sería para que las empresas decidan "técnicamente" sobre la ubicación del proyecto.

A inicios de enero del 2025 el gobernador regional Richard Hancco tildó al dirigente Marcelino Mamani y al congresista Carlos Zeballos de interesados y obstruccionistas debido a que ellos solicitaron información sobre la elección de terreno para el proyecto.

" ¿Quieren o no quieren el hospital? que salgan, digan que no quieren el hospital (...) Le digo a Marcelino, a Zeballos a José Carlos Apaza Alemán que no sean enemigos de Puno (...) Hay que ser bien sinverguenzas y, así les digo", exclamaba muy enfadado Richard Hancco al tiempo de afirmar que la decisión estaba en manos de las empresas interesadas.



Había una clara voluntad para descartar el terreno de Jallihuaya pero siempre disimulaban.

Dato

"Nunca se descartó el terreno de Jayllihuaya" decía Richard Hancco a las 7:15 pm. del 3/1/2025.

EL "BUEN MOZO"

La Contraloría también encontró que ambos contratos fueron suscritos por el gerente de Infraestructura, Jorge Limachi Mozo, quien no tenía atribución legal para ello y tuvo el aval de sus superiores.

OSCAR MACEDO

Otro con responsabilidad penal es el gerente Oscar Macedo. Cabe recordar que Los Andes advirtió que su tío Antonio Eliseo Cárdenas Mayta estuvo en litigio por un terreno ubicado en Aziruni. (Jayllihuaya) Uno de los documentos del proceso obtenido por Los Andes dice: " Señor fiscal, el recurrente es propietario del bien inmueble ubicado en Aziruni III etapa...", el área coincide en parte con el destinado para el hospital y que fue descartado por la gestión del gobierno regional.

Pagos en planillas a personas que no trabajaron y doble percepción de dinero

Festín con propinas en la municipalidad de Puno

J. Carlos Flores Vargas

Por el mismo testimonio de involucrados se pudo saber de irregularidades en el pago de planillas de propinas correspondientes a obras de la Municipalidad Provincial de Puno.

Según el informe, se habrían pagado 4,500 soles a personal que nunca prestó servicios, además de detectarse casos de doble percepción de ingresos.

El entonces subgerente de Obras Públicas, Walter Hugo Musaja Mamani, habría incluido en las planillas a dos personas que declararon no haber trabajado para la municipalidad.


Obreros del municipio indicaron haber sido maltratados por los funcionarios.

Clauder Chana Nina y Manuela Vela Rengifo, cuyos nombres aparecieron en los documentos de pago por 2,400 soles, negaron haber autorizado el uso de sus DNI para estos fines.

"Mi persona no laboró en la meta: mantenimiento rutinario del pavimento flexible, veredas sardineles, rejillas y sumideros del centro histórico e ingreso de la ciudad de Puno", declaró Clauder Chana Nina.

En tanto, Lusmila Choque dijo: "Firmé la planilla bajo amenaza de perder mi puesto de trabajo", quien aclarando que nunca fue nombrada formalmente como asistente administrativa para esa actividad.

La funcionaria detalló que Musaja y Monzón proporcionaron los datos del personal incluido irregularmente en los pagos.

Choque afirmó que los entonces subgerente de Obras Públicas, Walter Hugo Musaja Mamani, y el gerente de Ingeniería, Juan Carlos Monzón López, la obligaron a incluir a dos personas que no trabajaron en la entidad durante diciembre de 2023.

Dato

Los funcionarios mencionados dejaron de servir en el municipio de Puno.

Temperaturas bajo cero

Heladas desde junio


El frío azota.

Puno. El Senamhi Puno alertó que, desde el 1 de junio, las temperaturas en el altiplano descenderán gradualmente, con heladas bajo 0 °C, excepto en las islas del Titicaca. Sixto Flores, director regional, recomendó abrigarse ante el frío intenso. En tanto, en Carabaya y Sandia (selva puneña), persistirá el friaje hasta el 31 de mayo, con días de 20-22 °C y noches de 10-12 °C. Las autoridades piden tomar precauciones ante estos fenómenos climáticos.

Regidor contó sobre la aceptación de la seria denuncia

Admiten pagos sin servicios en Emsa Puno

Puno. El regidor Lizardo Rojas Bustinza reveló que el gerente general de EMSA Puno, Luis Aguilar, admitió que una retroexcavadora contratada no cumplió con el trabajo asignado, pese a contar con documentación aparentemente en regla.

Según Rojas, durante una interpelación, Aguilar reconoció que el servicio no se ejecutó, aunque existía una conformidad firmada por la unidad usuaria.

"Se le preguntó al gerente si el trabajo se realizó, y él negó categóricamente que se hubiera hecho", declaró el regidor.

Sin embargo, el contrato de la maquinaria incluía una conformidad firmada, lo que generaría dudas sobre posibles irregularidades en el proceso.

Aguilar aclaró que, pese a la documentación presentada, no se efectuó ningún pago por el servicio no prestado.

Este caso se suma a otros incidentes en los que maquinaria contratada para funciones específicas no cumplió su objetivo, según denuncias previas.

Rojas exigió mayores controles para evitar que estos hechos se repitan.


Emsa Puno con varios cuestionamientos.

Se reportan 23 mil IRA y 260 neumonías en la región Puno

Frío "golpea" la salud de puneños

Zenaida Zea

Las bajas temperaturas se están intensificando, y en la región Puno ya se han registrado 23 mil 100 casos de infecciones respiratorias agudas (IRA), de los cuales 260 corresponden a neumonías. La provincia más afectada es San Román, debido a su alta densidad poblacional.

El director regional de Salud, Freddy Velázquez Ángles, informó que en el mismo periodo de 2024 se reportaron 22 mil 900 casos de IRA y 350 mil de neumonía. Explicó que más personas están acudiendo a los centros de salud para recibir atención.



Se realizó presentación oficial de campaña de salud para prevenir estos males.

CAMPAÑA

Para prevenir los males respiratorios, sobre todo en la población vulnerable de menores de 5 años y adultos mayores, ayer se realizó el lanzamiento de una campaña integral de salud en la plaza de armas de Juliaca, que incluyó una jornada de vacunación.

Además, se involucró en esta campaña por bajas temperaturas a distintas instituciones, los mismos que participaron de esta presentación regional.

Más de 300 mordeduras

Cuidado con perros callejeros

→Juliaca. Más de 300 casos de mordeduras caninas se han registrado en lo que va del año en la provincia de San Román, informó Walter Zúñiga, del departamento de Zoonosis. Esta cifra representa un aumento respecto a años anteriores.

Pese al incremento, no se han detectado casos de rabia canina. La mayoría de las mordeduras ocurren en zonas periféricas, por lo que se exhorta a los vecinos a no dejar a sus mascotas en la vía pública.


Preocupa esta situación.

En IE Rodolfo Diesel

Hacen falta docentes en colegio


Padres de familia reclaman.

→Juliaca. Padres de familia de la I.E. Rodolfo Diesel protestaron en los exteriores de la UGEL San Román para exigir la asignación de docentes. Señalan que varios grados siguen sin profesores desde hace más de dos semanas.

Denunciaron que se necesitan al menos cuatro maestros, cuyas plazas quedaron vacantes tras el vencimiento de contratos. Ante la falta de respuesta, optaron por movilizarse y pedir una solución urgente.

Requiere de una subestación eléctrica

Tomógrafo funcionará recién en julio

→Juliaca. El director del hospital Carlos Monge Medrano de la ciudad de Juliaca, José Mamani Vilca, informó que aún persisten dificultades para poner en funcionamiento el nuevo tomógrafo.

El principal problema radica en que la instalación eléctrica actual no soporta el voltaje requerido para este equipo de última generación.

Ante esta situación, la empresa encargada ha iniciado la implementación de una subestación de energía. Esta infraestructura es indispensable para garantizar una fuente eléctrica estable que permita operar el tomógrafo sin riesgos técnicos.

"No queremos que este equipo nuevo sufra daños por fallas eléctricas", expresó Mamani. Explicó que la subestación asegurará el correcto funcionamiento del moderno equipo, evitando interrupciones o daños por inestabilidad en la energía.

El tomógrafo, de 128 cortes, representa un avance frente al anterior de 16 cortes. Aunque el ambiente ya fue acondicionado, se espera que la subestación esté lista a mediados de junio y el equipo entre en funcionamiento en el mes de julio, si no hay otro contratiempo.


Director del hospital de Juliaca dio a conocer esta situación.

El objetivo es mejorar la fluidez del tránsito y disminuir la congestión vehicular en Juliaca

Rehabilitan bypass sin concluir en la salida a Cusco

Zenaida Zea

Aunque aún quedan trabajos pendientes para concluir el proyecto del Intercambio Vial a Desnivel, conocido como el bypass de la salida a Cusco, la Municipalidad Provincial de San Román inició ayer la apertura progresiva de esta vía, sobre la cual pesan denuncias de corrupción y serias deficiencias técnicas.

Con esta habilitación se busca mejorar la fluidez del tránsito y reducir la congestión vehicular. Por el momento, está destinada exclusivamente a vehículos livianos clasificados en la categoría M1, mientras se realizan los estudios técnicos de carga y resistencia estructural.


Realizan pruebas de carga mientras falta el pintado, semaforización y otros trabajos.

El gerente municipal, Dante Coasaca, indicó que se decidió abrir la vía tras atender las recomendaciones de la Contraloría. Parte de esta implementación incluye la reapertura, en la que trabajan el residente y el supervisor de obra.

El funcionario precisó, además, que para este año se ha asignado un presupuesto de S/ 771 mil para concluir la obra, de los cuales ya se han devengado S/ 160 mil. Aseguró que esta información puede verificarse en el Sistema de Seguimiento de Inversiones.

Dato

La obra tiene 13 años desde su inicio y ha pasado por múltiples problemas.

Según el Ministerio de Transportes, los vehículos de categoría M1 están diseñados para el transporte de pasajeros, con un máximo de ocho asientos adicionales al del conductor. Esta categoría incluye automóviles tipo sedán, hatchback, SUV y limusinas.

ORDENAMIENTO

El subgerente de Mercados y Plataformas, Jorge Malma, informó que se realizó la limpieza y ordenamiento junto a los comerciantes de la plataforma Mi Perú y la Policía Municipal. Además, se notificó a los vendedores informales para que se retiren de la zona.

Por su parte, el subgerente de Gestión Ambiental, Henry Apaza, señaló que se ha recuperado el parque Los Kollas y la parte baja del bypass. También se procedió al retiro de los comerciantes que ocupaban las áreas verdes.

La regidora Lena Mamani Luque se trasladó hasta la zona para fiscalizar la anunciada apertura del bypass. La habilitación es temporal.

Vecinos rechazan intento de ocupación por comerciantes

Bronca en urbanización Santa Celedonia

→**Juliaca.** Una fuerte tensión surgió la mañana de ayer entre vecinos de la urbanización Santa Celedonia de Juliaca y comerciantes de muebles que ocupan una plataforma del mismo nombre. Los moradores exigen su expulsión, mientras que los vendedores piden ser formalizados.

Con carteles, los comerciantes realizaron un plantón frente a la municipalidad de San Román. Aseguran que fueron reubicados a la actual plataforma en 2013 por la misma comuna. Además pidieron la mejora de sus puestos de venta que están deteriorados.

Los manifestantes solicitaron autorización para renovar sus stands, pero la gerencia de Desarrollo Urbano les negó, porque dicho predio podría destinarse a zona verde, lo que los comerciantes consideran injusto.

Los vecinos también se movilizaron a la plaza de Armas y expresaron su rechazo a la ocupación del terreno. Solicitan que el espacio sea destinado a un área verde, como aseguran que estaba previsto inicialmente.

Los residentes de la zona piden que la municipalidad proteja los espacios públicos.


Ambas partes fueron a protestar frente a la municipalidad.

Tenientes cuestionan

Informe económico en Samán fue burla

Samán. Durante la realización del informe económico en el distrito de Samán (Azángaro), los tenientes gobernadores e integrantes de las rondas campesinas, mostraron su rechazo contra el alcalde de esta jurisdicción, Fredy Yana Ccaccasaca.

En un determinado momento las autoridades originarias cuestionaron la actitud de la autoridad edil, al intentar realizar la audiencia pública a puertas cerradas.

Como parte de su descontento, exigieron la suspensión de la actividad, porque consideran que el burgomaestre no viene realizando una buena gestión hasta el momento.

"Exigimos cambios de los funcionarios, Samán necesita profesionales capaces", dijeron.

Se amplía a tres provincias

Procompite prepara presentación 2025

Puno. Helard Ascue Ramos, jefe del Procompite del Gobierno Regional Puno, explicó que desde febrero han iniciado las charlas de capacitación para el concurso Procompite 2025. "Actualmente nos queda pendiente tres provincias: Lampa, Sandia y Melgar", señaló.

Además dijo tener una fecha tentativa, para la quincena de junio cuando se realice la presentación oficial Procompite 2025 por S/ 11 millones.

El funcionario destacó la participación de ganadores de años anteriores en el Salón Nacional del Queso Peruano. "Tenemos la fortuna de que varios de las asociaciones ganadoras del 2013, 2015, 2021, inclusive del 2023 han logrado ventas promedio de hasta S/ 50 mil ", detalló.

Porcentaje está por encima de pobreza monetaria en Puno

Sube pobreza multidimensional

Los Andes

Según estimaciones recientes de ComexPerú, la pobreza multidimensional en Puno alcanzó el 50.9 % en 2024, un aumento de 4.9 puntos porcentuales frente al 2023, cuando se ubicó en 46 %. Sin embargo, aún es superior a la tasa de pobreza monetaria, que fue de 39.9 % en 2024.

Si bien la pobreza monetaria cayó 1.7 puntos porcentuales frente a 2023, aún no llega a los niveles del año 2019 (período prepandemia), cuando la tasa era de 34.7 %. La pobreza monetaria evalúa el consumo de los hogares, mientras que la multidimensional analiza aspectos como el acceso a servicios de salud, educación y vivienda adecuada.



Son 807 mil 311 puneños los que han sido afectados en el año 2024.

Dato

El tema vinculado a la pobreza de la población puneña es siempre una preocupación, pero las políticas de Estado no han cerrado brechas.

ESTIMACIÓN

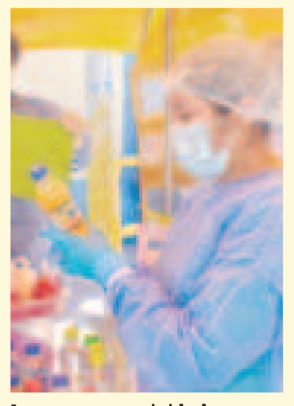
Desde hace cinco años, ComexPerú realiza su propia estimación de pobreza multidimensional, complementando el análisis oficial con indicadores que reflejan de forma más precisa las carencias estructurales de la población. "La pobreza no solo se mide por lo que hay en el bolsillo, sino por las condiciones reales".

En inspección a quioscos escolares en Azángaro

Detectan productos vencidos

Azángaro. Durante una inspección a quioscos escolares, especialistas de la municipalidad de Azángaro detectaron productos con fechas vencidas, además de documentación sin actualizar.

En la víspera, funcionarios de la subgerencia de Actividades Económicas de la comuna azangarina y profesionales de la Unidad de Salub Ambiental de la Red de Servicios de Salud (Redess) Azángaro, llegaron hasta las instituciones educativas Pedro Vilcapaza, Manhattan School N° 73001, Aplicación ISPA y otros, para supervisar y verificar el buen funcionamiento de los quioscos escolares. Los especialistas recomendaron subsanar las observaciones.



Importante actividad.

Se encuentra hospitalizado

Anciano denuncia haber sido golpeado



"Cinco sujetos me han golpeado... ahora no puedo moverme".

Juliaca. Porfirio Paricahua Quispe se encuentra internado en el hospital Carlos Monge Medrano de la ciudad de Juliaca tras sufrir una brutal golpiza por parte de cinco sujetos.

El anciano dio a conocer detalles de la cobarde agresión ocurrida en inmediaciones del parque Primero 1 de Mayo el día martes último.

"La señora Yesica que vende quinua en Mariano Núñez con Huayna Cápac, la señora me tiene bronca y me ha hecho pegar por esos delincuentes", contó la víctima.

"Ahora yo no puedo moverme, no he podido dormir por el dolor de los golpes, es como una energía que me pasa", contó el agraviado.

Por lo pronto Paricahua Quispe ha quedado internado en el nosocomio juliaqueño hasta que se recupere de sus heridas.

Empero ha pedido a las autoridades se hagan cargo de su caso y puedan investigar a la mujer que, presumiblemente habría enviado a golpearle. "Yo lo que exijo es justicia, nada más", manifestó.

Fue arrollada por dos vehículos en la salida a Cusco de Juliaca

Anciana encontró la peor muerte

Los Andes

Trágica muerte encontró Fortunata Huamán Mamani, una anciana de 83 años, cuando fue atropellada en un primer momento, por un camión y luego "rematada" por una combi.

El fatal accidente de tránsito ocurrió la noche del último martes 27 de mayo, en la salida a Cusco de la ciudad de Juliaca, sector Mucra, frente al grifo Pecsa.

Al momento del incidente la anciana se encontraba junto a su hermana Antonia. La sobreviviente le contó a la Policía que, ambas se dirigían a un velorio cuando, un camión con matrícula F6N-799 impactó la humanidad de la octogenaria.



Junto a su hermana se dirigían a un velorio en el sector Mucra de la Ciudad de los Vientos.

Dato

Una de las causas más frecuentes de los accidentes de tránsito son los conductores en estado de ebriedad. Irresponsabilidad total.

Testigos del hecho detallaron que además del pesado vehículo una combi de servicio urbano, también embistió el frágil cuerpo de la anciana.

El conductor del camión fue detenido por la policía, mientras que el de la combi se encontraba en estado de ebriedad.

Vecinos y familiares de la víctima exigen la instalación de reductores de velocidad, señalando que los accidentes son frecuentes.

Bolsiqueaba a parroquiano dormido en la avenida Costanera

Cámaras captan a un ratero en acción

Puno. Cámaras de videovigilancia instaladas a lo largo de la avenida Costanera de la ciudad de Puno, captaron el momento exacto cuando un sujeto le roba alguna de sus pertenencias a un parroquiano en estado de ebriedad.

El incidente ocurrió pasadas las 10:30 horas. El Centro de Monitoreo de Seguridad Ciudadana dio cuenta de lo ocurrido a los efectivos de Serenazgo, quienes llegaron para evitar que el robo se consumara.

En cuestión de minutos, los agentes redujeron al sospechoso, quien intentó darse a la fuga. Posteriormente, efectivos de la Policía se hicieron presentes y procedieron a trasladar tanto al detenido como a la víctima a la comisaría para las diligencias correspondientes.

El detenido es reincidente, señalaron testigos.



El presunto delincuente fue detenido por la Policía.

Fue inaugurada hace 9 días, sin embargo, no hay personal para operar cámaras ni camionetas

Base de seguridad que costó S/ 39 mllns está inoperativa

Jean Carlo Frisancho

El pasado 20 de mayo, la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado llevó a cabo una pomposa ceremonia para inaugurar una moderna base de Serenazgo, con una inversión que supera los 39 millones de soles. El acto contó con la presencia del alcalde Manuel Enrique Vera Paredes, regidores, autoridades de la Policía Nacional, representantes del Grupo Falabella y vecinos del distrito. Sin embargo, a más de una semana del evento, el recinto permanece cerrado y sin operatividad debido a la falta de personal.



Camionetas paradas y la sala de vigilancia totalmente vacía se encontró al ingresar a la entidad.

La moderna infraestructura incluye una sala de monitoreo con videowall, inteligencia artificial, sala de crisis, sistema de videovigilancia y 374 cámaras distribuidas en todo el distrito. Además, se presentaron 14 nuevas camionetas, 6 motocicletas y el aplicativo móvil "SOS Cerro Colorado" para reportar emergencias.

Pese a ello, los vecinos denunciaron que la base continúa abandonada y sin personal.

En respuesta, el regidor Alfonso Ranilla pidió disculpas: "En este momento todo el módulo de seguridad ciudadana está sin nada de personal (...) no vigilan las cámaras, no salen las camionetas, no hay nadie", admitió.

Ranilla explicó que actualmente los vehículos no se utilizan porque "no tenemos el personal que lo va a operar; además, falta también una placa en una de las camionetas y en las motos". Añadió que el sistema de videovigilancia está encendido, pero no está siendo monitoreado.

Respecto al recurso humano necesario, precisó que se requerirían entre 150 y 160 personas para operar las cámaras y patrullas en turnos rotativos. Hasta ahora, se ha concluido el proceso CAS y se espera a que se firmen los contratos. En una primera fase, 90 personas estarían a cargo del sistema de videovigilancia.

Dato

Desde la gestión se aseguró que se espera que la base de videovigilancia esté habilitada el próximo lunes 3 de junio.

Se usó para audiencia pública

No explican en qué invirtieron S/ 2,980

→Arequipa. Tras semanas de espera, la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, junto a sus diferentes gerencias, realizó la Primera Audiencia Pública 2025. Este evento organizado en el Salón Consistorial Municipal tuvo el presupuesto de S/ 2,980 a cargo de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización. Nadie explicó en qué se gastó este dinero, teniendo en cuenta que el evento se desarrolló en el municipio.

El evento inició con palabras del alcalde Manuel Vera que en cuestión de minutos terminó, luego se retiró del recinto dejando la audiencia y a decenas de sus vecinos que querían ser escuchados.

Pudo ser tragedia, pero árbol y cables evitaron que cayera

Pared prefabricada colapsa por vientos

→Arequipa. Una pared de material prefabricado colapsó la madrugada del 28 de mayo en la calle José Miguel Cuadros del distrito de Cerro Colorado. La estructura, perteneciente a un predio con presunta proyección a colegio, se inclinó hacia la vía pública a las 5:00 a. m., quedando increíblemente sostenida por cables de comunicación y un árbol.


Materiales quedaron al borde de caer en la vía pública por ventarrón.

Los fuertes vientos de hasta 45 km/h, sumados a la precariedad de la instalación, provocaron el desplome parcial. Fiscalizadores municipales colocaron un cartel que ordena la paralización de obras por falta de licencia. Desde la Ugel Arequipa Norte se confirmó que no existe expediente para autorizar el funcionamiento de un colegio.

Enfrentamiento entre mineros

Reportan nuevo ataque


Nada frena agresiones.

→**Caravelí.** Pobladores de Atico, en la provincia Caravelí, denunciaron un nuevo ataque del grupo Calpa Renace, que mantiene disputas en la zona minera. Según videos difundidos, se observa cómo los enfrentamientos con piedras intentan dañar a pobladores y camionetas.

Ante esta situación, los vecinos exigen la presencia urgente de la Policía Nacional y del Gobierno Regional de Arequipa para restablecer el orden y proteger a la población.

Construcción en Prescott habría dañado manantial afectando a Tiabaya y Congata

Obra privada deja sin agua potable a 17 mil pobladores

Jean Carlo Frisancho

Una obra de construcción en el colegio privado Anglo Americano Prescott habría generado una grave afectación al servicio de agua potable en los distritos de Tiabaya, Uchumayo y el poblado de Congata en Arequipa. Desde hace diez días, más de 17 mil personas no cuentan con suministro regular, luego de que se desviara un afluente del manantial de Tingo hacia el río, lo que habría provocado una reducción crítica del caudal.

El viernes 23 de mayo, Sedapar informó que las obras civiles asociadas al colegio Prescott afectaron el caudal subterráneo, bajando un flujo normal de 20 litros por segundo (l/s) hasta llegar a 0 l/s.


Pobladores protestaron por daños al manantial y tuberías que los abastecían, ocasionados por proyecto.

Esta situación fue alertada públicamente por la entidad. La falta del recurso hídrico llevó a que vecinos organizaran una protesta este 28 de mayo frente a las instalaciones del colegio. La Policía llegó al lugar para evitar incidentes.

Según la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass), el manantial mostró una leve recuperación tras la suspensión del bombeo en las obras del colegio Prescott.

Inicialmente, el caudal se elevó a 6.5 litros por segundo y, hacia el mediodía, una nueva medición registró 7.8 litros por segundo. Sin embargo, se advirtió que este incremento aún no garantiza la restitución inmediata del servicio.

Mientras tanto, los vecinos deben abastecerse mediante cisterna organizados por Sedapar, Sunass y las municipalidades.

El alcalde de Uchumayo, Hardin Abril Velarde, informó que el colegio Prescott se comprometió a paralizar la construcción relacionada con la piscina.

Los vecinos señalaron su preocupación por el permiso otorgado por el municipio y pidieron que la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y el Ministerio Público intervengan para investigar el caso.

Se identificó más de 100 irregularidades que afectan atención

Psiquiatría del Honorio en abandono

→**Arequipa.** El informe de la Contraloría N° 4304-2025-CG/GRAR-SOO, expone graves deficiencias estructurales en el servicio de psiquiatría del Hospital III Regional Honorio Delgado Espinoza, dependiente del Gobierno Regional de Arequipa. La evaluación, realizada entre el 15 y 23 de abril, identificó más de 100 irregularidades que comprometen la seguridad de pacientes y trabajadores, así como la calidad de la atención.

Se hallaron pisos vinílicos deteriorados, grietas en techos, luminarias sin protección, puertas con agujeros y ventanas sin rejas, lo que pone en riesgo a pacientes y personal.

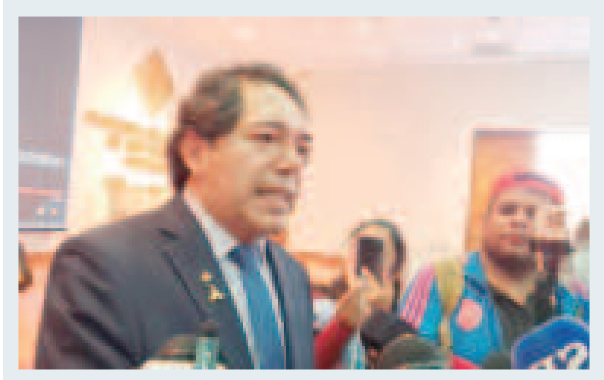
Los servicios higiénicos están insalubres, con grifería inoperativa y baños clausurados usados como almacenes. El sistema eléctrico presenta conexiones peligrosas, cableado expuesto y materiales inapropiados. Se observaron grietas, salitre, techos dañados y jardines usados como depósitos.

La infraestructura incumple la Norma Técnica de Salud N.° 119-MINSA y la Ley de Salud Mental, que exigen ambientes seguros, señalizados, limpios y adaptados para la atención. No se cuenta con inventario de equipos biomédicos, violando el reglamento del sector Salud.


La instalación no garantizaría la atención adecuada de pacientes.

Ruta del sillar pierde dinero

El desarrollo de las canteras en stand by


Se perdió presupuesto de S/ 29 millones por conflictos.

Arequipa. El gerente de Turismo y Comercio Exterior del Gobierno Regional de Arequipa, Jorge Meza Cruz, explicó que el circuito turístico de las canteras de sillar perdió un financiamiento de 29 millones de soles a causa de los conflictos con las asociaciones de canteras de Añashuayco.

Según el gerente, el desarrollo del circuito turístico en la ruta de las canteras de sillar de Añashuayco por Promperú permanece en suspenso debido a conflictos sobre la propiedad del terreno y la gestión del recurso turístico que las asociaciones emprendieron con el turismo.

"Ya tenemos agendado un conversatorio con las asociaciones y su equipo legal para ver si se puede reactivar el presupuesto perdido, modificar el proyecto o iniciar uno nuevo", añadió el gerente quien espera la reunión.

El funcionario subrayó la importancia del circuito Añashuayco como potencial atractivo internacional, al tratarse de un geositio reconocido por la Unesco. "Podría convertirse en nuestro Machu Picchu arequipeño", afirmó.

Cochas están a nivel de perfil, según gerente de Agricultura

Más promesas sin cumplir de Rohel

Martha Figueroa

Apenas el gobernador Rohel Sánchez Sánchez inició su gestión, en el año 2023 prometió la construcción de 45 cochas en la cabecera de las cuencas hidrográficas de la región Arequipa. Sin embargo, el gerente de Agricultura del Gobierno Regional de Arequipa, Helard Ubaldo Nina Pachauri, aseguró que los proyectos aún continúan a nivel perfil, a año y medio de finalizar el gobierno de Rohel.

El gobernador, aquel año, en la ciudad de Lima, anunció que había logrado que el Ejecutivo nacional se comprometa en financiar con 9 millones 600 mil soles la construcción de 45 nuevas cochas. Sin embargo, todo fue pura promesa.



Gobernador prometió construcción en el año 2023 y proyecto está en nada.

AL DESCUBIERTO

Al respecto, el gerente de Agricultura aclaró que la construcción de las cochas anunciada por el gobernador, se encuentra a nivel de perfil.

"Se está gestionando, tiene todo un proceso, lo que es la elaboración de la idea, la conformación de perfiles, expedientes y ejecución del proyecto... ahora estamos en la elaboración de perfiles y asignación del código Invierte...", declaró Nina.

Recordó que, la identificación de las cochas se ha hecho entre el personal de la gerencia de Agricultura en coordinación con las autoridades de las diferentes provincias y que tras la evaluación han surgido observaciones que se tienen que subsanar.

Al ser consultado sobre cuándo -por lo menos- se podría iniciar la construcción de las cochas, el funcionario fue muy cauto y prefirió no señalar ninguna fecha, por lo que el proyecto sería una incertidumbre.

Cinco mil comuneros no accederían a programas sociales

Treinta comunidades sin formalización

Arequipa. En la región de Arequipa, 30 comunidades campesinas que aglomeran 5,000 habitantes no podrán acceder a programas sociales debido a la falta de formalización.

Estas comunidades están ubicadas en la frontera con las regiones Apurímac y Ayacucho, de las provincias de La Unión y Condesuyos, detalló el subgerente de Comunidades Campesinas, Rolando Apaza. Son 107 comunidades en toda la región de Arequipa y 65 mil habitantes que radican en las comunidades.

Otro de los problemas que aqueja a las comunidades es la falta de servicios básicos; un 30 % carece de ello.

Por otro lado, debido a las heladas, la subgerencia ya hizo la entrega de 2,000 kits de abrigo a 75 comunidades en Caravelí, La Unión, Castilla y Caylloma. Acotó que faltaría entregar a 25 comunidades en la provincia de Caylloma.


Zonas no han sido formalizadas porque están alejadas.

El Colegio De Los Sagrados Corazones conquistó el título de básquet mayores en Codecoa

Hay buena camada

Renato Gambarini Angles

Mariano Melgar. El Colegio De Los Sagrados Corazones se bañó de oro en el básquet damas categoría mayores de los juegos Codecoa, tras vencer 51-21 al Colegio Max Uhle.

En la final, jugada en el coliseo El Niño (Mariano Melgar), se pudo apreciar una buena final con dos colegios dándolo todo para tocar la gloria.

En el primer cuarto, Sagrados sacó una diferencia mínima y se llevó el parcial por 9-8, en el segundo juego sacó una diferencia de 5 puntos con un 22-17.

En el tercer cuarto la diferencia se amplió por 33-25 para culminar el último set con una diferencia cerca de 20 puntos.

Las dirigidas por Gian Carlo Melgar fueron superiores a su rival y se quedaron con la presea dorada. Cabe destacar que esta camada de básquet ya sabe lo que es jugar una etapa nacional en los juegos escolares.

Ahora se prepararán para la etapa distrital de los juegos escolares que empieza en un par de semanas.

La medalla de bronce le correspondió al Colegio De La Salle que derrotó ajustadamente por 44-40 al Colegio Nuestra Señora del Pilar.


Colegio Max Uhle se quedó con la medalla de plata.


Colegio De La Salle logró la medalla de bronce.




Colegio De Los Sagrados Corazones, las mejores de todo el campeonato.

✱LA FALLECIDA PORTERA DEL FBC MELGAR

En Castilla rinden homenaje a Piarelli Valdivia

Aplao. En Castilla se rindió homenaje a la exportera del FBC Melgar, Piarelli Valdivia, quien falleció hace unas semanas a causa de un paro cardiaco. Una cancha sintética lleva su nombre como merecimiento a su labor en el fútbol femenino. Estuvo el alcalde provincial de Castilla, Dr. Renzo Pastor Alatrista.



Homenaje póstumo a exportera.

✱JUGARÁ ANTE DEFENSORES DEL ILUCÁN

Melgar femenino ya piensa en los Play-Offs

Arequipa. El plantel de FBC Melgar femenino ya piensa en los cuartos de final de la Liga Femenina.

El 6 o 7 de junio jugará ante Defensores del Ilucán en el CAR de Mollebaya en horario por confirmar, si logra pasar a las semifinales enfrentará a la 'U' o Alianza.


Melgar sigue entrenando.

✱CON 19 PILOTOS EN COMPETENCIA

Este sábado 31 de mayo se realizará el Rally Colca

Arequipa. Atención a todos los pilotos. Este sábado 31 de mayo se desarrollará el Rally Colca 2025.

Es por eso que se realizará el cierre temporal de carretera del Puente Pinchollo hasta Cabanaconde desde las 12 a.m. hasta las 6:00 p.m.

Serán cuatro especiales y 19 pilotos en competencia.


Por aniversario de Caylloma.

VENCIÓ A BETIS

Chelsea es el nuevo campeón



Dieron vuelta al marcador.

Polonia. En la cuarta edición de la Conference League, Chelsea logró remontarle el duelo al Real Betis y terminó imponiéndose por 4-1 con un par de goles sudamericanos. Los 'Blues' se convirtieron en el primer club en ganar la Champions, Europa y Conference League. Abde Ezzalzouli anotó a los 8' para poner adelante al Betis, pero en la segunda mitad apareció Enzo Fernández a los 64' para igualar el marcador. A los 69', Palmer envió otra gran habilitación para Jackson, que con el hombro remontó la contienda. Jadon Sancho (82') y Moisés Caicedo (91') pusieron la cereza.

Integran la preselección de vóley damas categoría U17

3 arequipeñas con garra

Renato Gambarini Angles

Arequipa. Tres arequipeñas vienen destacando en la capital, hablamos de Kiara Lazo (14 años), Dara Herrada y Fernanda Pinto, quienes integran la preselección de vóley damas categoría U17.

La preselección bajo el mando del director técnico, Marcello Bencardino, junto a su asistente , Lorena Góngora, trabajan en el Centro de Alto Rendimiento, actualmente con 24 deportistas con miras al próximo Sudamericano U17 que se realizará en nuestro país en el mes de septiembre, clasificatorio al Mundial de su categoría.

Dara Herrada y Fernanda Pinto, ambas de 14 años y 1.81 m radican en Lima desde el año pasado, becadas por un colegio.



Fernanda Pinto. Dara Herrada Huarcaya. Kiara Lazo con 14 años.

Ambas son opuestas con buen biotipo y muchas condiciones para poder quedar en la selección.

Por otro lado, Kiara Lazo con tan solo 14 años del Colegio De La Salle Arequipa, viene entrenando junto a sus compañeras y a la vez está haciendo clases virtuales.

Cabe resaltar que las tres deportistas ya saben lo que es jugar etapas nacionales en categorías infantiles, llegando a instancias decisivas.

Su objetivo será quedar entre las seleccionadas para disputar el Mundial en nuestro país.

CLASIFICACIÓN

Perú al Mundial de tenis U14

Lima. El equipo nacional de tenis Sub 14 logró la clasificación al Mundial de República Checa que se realizará en agosto del presente año.

El equipo masculino, capitaneado por el entrenador Ryan Sifuentes, logró la clasificación al Mundial tras finalizar primero en el Grupo B ganando las cuatro series disputadas ante las selecciones de Colombia, Brasil, Paraguay y Ecuador. El equipo nacional estuvo integrado por los siguientes jugadores: Min Gook Cho, Stefano Berrocal y Guillermo Arbe. En la final del Torneo, Perú cayó ante Venezuela por 1-2 en una serie muy ajustada.


Están haciendo historia.



Ronaldo Pasca logró el oro en la U12.

EN EL RECIENTE CAMPEONATO NACIONAL

Mistianos con medallas

Arequipa. Dos arequipeños pertenecientes a la Academia del IPD lograron dos medallas en el último Campeonato Nacional de Atletismo categoría infantil.

Ronaldo Pasca Alarcón logró la medalla de oro en tetratlón en la categoría U12, mientras que Franco Alessio Condori se colgó la medalla de plata en la prueba de combinado 2 en la categoría U8.

Además cabe resaltar a Juan Francisco Villagra Acosta de 10 años que obtuvo la medalla de oro en Tetratlón (40 con vallas, salto largo, lanzamiento de pelota y 500 metros).

Villagra pertenece a la Liga de Atletismo de Arequipa y dejó en alto el nombre de la ciudad.


Franco Alessio Condori obtuvo medalla de plata.

Solo para congresistas con el fin de que hagan campaña en viajes pagados por el Estado

Quieren legalizar peculado

Los Andes

El congresista Arturo Alegría, vocero de Fuerza Popular, presentó el proyecto de ley 11306/2024-CR que propone modificar el Reglamento del Congreso para permitir a los parlamentarios realizar actividades proselitistas durante la semana de representación, con miras a las Elecciones 2026.


Realizan actividades proselitistas.

La iniciativa, respaldada por 24 congresistas, incluyendo Alejandro Aguinaga, Martha Moyano y Adriana Tudela, busca incorporar el artículo 25-A para fortalecer la seguridad jurídica de los legisladores, argumentando que la neutralidad limita su libertad de expresión y función política.

Dato

En la actualidad muchos de los congresistas aprovechan viajes para sus campañas.

Alegría sostiene que exigir neutralidad equipara a los congresistas con funcionarios administrativos, contradiciendo el diseño constitucional del Congreso como espacio de deliberación política.

Según el proyecto, esta restricción coarta el derecho de los parlamentarios a promover posiciones ideológicas y partidarias, afectando su rol representativo.

Sin embargo, el abogado electoral Jorge Jáuregui advierte que la propuesta vulnera el principio constitucional de neutralidad, esencial para garantizar competencia equitativa en procesos electorales.

408 casos confirmados

Tos ferina golpea Loreto

→**Loreto.** Especialistas del Ministerio de Salud (Minsa) viajaron a Loreto para brindar asistencia técnica a las autoridades de salud de esta región para combatir el brote de tos ferina en este departamento, el más afectado por esta enfermedad al registrar el mayor número de casos en lo que va de 2025. Así lo informó el titular del Ministerio de Salud (Minsa), César Vásquez quien ratificó que Loreto registra 408 casos confirmados de esta enfermedad.

Tribunal le da la mano

TC limpia de sanciones a César Hinostroza

→**Lima.** El Tribunal Constitucional (TC) ordenó a la Junta Nacional de Justicia (JNJ) revertir la destitución del exjuez supremo César Hinostroza, prófugo desde 2018 por el caso Cuellos Blancos.

La sentencia, emitida en noviembre de 2024, declara prescrito el proceso disciplinario por interferencia en un caso de extorsión de 2017, argumentando que la JNJ aplicó un control difuso para priorizar la lucha contra la corrupción.

El fallo anula una de las cinco destituciones de Hinostroza, quien enfrenta


César HInostroza.

dos órdenes de prisión preventiva. La oposición critica la decisión, señalando que debilita la lucha contra la corrupción y cuestiona la imparcialidad del TC, mientras sectores progubernamentales la defienden como un respeto al debido proceso.

Figura de terrorismo urbano

Peligrosa iniciativa de proyecto de ley

Lima. El congresista José Pazo Nunura (Somos Perú) presentó un proyecto que impone cadena perpetua para extorsión y terrorismo urbano, especialmente si las víctimas son proveedores de servicios públicos.

La iniciativa modifica el Código Penal, estableciendo penas de 15 a 20 años para extorsión, agravándose a perpetua si afecta a servicios públicos o si funcionarios facilitan el delito.

Además, crea la figura de "terrorismo urbano", castigado con cadena perpetua sin necesidad de motivación política, lo que genera preocupación por su posible uso contra protestas sociales.


José Pazo Nunura.

Pazo argumenta que la medida busca proteger la seguridad ciudadana y el desarrollo económico ante el aumento de la criminalidad. La propuesta incluye programas de apoyo a víctimas y una línea policial especial.

Advierten posibles estafas

Boletos agotados para fiesta de Inti Raymi

Cusco. El Inti Raymi, la emblemática fiesta del Cusco que celebra el esplendor del Tahuantinsuyo, se realizará este 24 de junio, atrayendo a miles de turistas. Con el 99 % de los boletos agotados, según Emufec, estafadores ofrecen entradas falsas en páginas web, exigiendo depósitos por tickets inexistentes.

Erick Callañaupa, presidente de Emufec, denunció estas prácticas y aseguró que la Policía ya investiga. Las entradas solo se venden por Teleticket; las tribunas Verde, Naranja y Qorikancha están agotadas, quedando pocas en la Tribuna Roja a 302 soles, no 300 dólares como promocionan sitios fraudulentos. Emufec pide a los visitantes estar alerta para evitar engaños.


La fiesta es espectacular.

Boluarte lo aleja y silencia con designación cuestionada

Adrianzén con exilio dorado en la ONU

Los Andes

El gobierno peruano designó a Gustavo Adrianzén como representante permanente ante la ONU, dos semanas después de su renuncia como premier por una inminente censura del Congreso.

La decisión, aprobada unánimemente por el Consejo de Ministros, fue defendida por el primer ministro Eduardo Arana y el canciller Elmer Schialer, quienes destacaron la experiencia de Adrianzén en la OEA y su formación diplomática.

Sin embargo, el nombramiento genera críticas por su gestión fallida en seguridad ciudadana.

Adrianzén dejó la PCM el 13 de mayo, tras ser señalado por su incapacidad para enfrentar la delincuencia organizada, con un aumento de extorsiones, sicariato y minería ilegal.

Encuestas reflejan que el 56 % de peruanos responsabilizó al gobierno de Dina Boluarte por la inseguridad.

Su paso previo por la OEA (2023-2024) es el argumento oficial para su nuevo rol, pero la oposición lo tilda de «exilio dorado» para un funcionario desgastado. y cuestionado.


A pesar de los cuestionamientos, el ex primer ministro tiene experiencia en diplomacia.

Dato

Adrianzén también tiene información delicada de Dina Boluarte pues fungió de "chaleco" de La presidenta en varios casos.

Revocan sentencia que anulaba investigaciones en su contra

José Luna expuesto a juicios tras fallo

Lima. La Segunda Sala Constitucional de Lima revocó la sentencia que anulaba tres investigaciones contra el congresista José Luna Gálvez, líder de Podemos Perú. El juez Juan Carlos Núñez había anulado en tiempo récord las carpetas fiscales por lavado de activos, organización criminal y sobornos, tras un hábeas corpus presentado por Luna el 20 de enero de 2025. La decisión, ahora revertida, permite continuar las investigaciones por transferencias de S/ 180 mil desde Telesup a Luis Castañeda, pagos de S/ 912 mil a Iván Noguera de "Los Cuellos Blancos" y la presunta manipulación de la ONPE para favorecer a su partido. La oposición celebra el fallo, que refuerza la lucha contra la corrupción.


José Luna Gálvez.